ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JAIME ALBERTO VARGAS HERNANDEZ
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	6.804.764
CONTRATO No.	477-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2019
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA GT CAQUETÁ

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial, Punto de Atención o Programa Paz y Reconciliación asignado, para apoyar el monitoreo, seguimiento y evaluación de las Políticas de Reintegración Reincorporación definidos en conjunto con la Subdirección de Seguimiento de la ARN conforme a los lineamientos establecidos, generando insumos que complementen el análisis de la política desde el contexto regional para facilitar la toma de decisiones.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Monitorear y analizar las dinámicas sociales, económicas y de seguridad que puedan afectar la implementación de las Políticas de Reintegración y Reincorporación Grupo Territorial, Punto de Atención o Programa Paz y Reconciliación asignado.	Para este periodo se realizo capacitación por parte de la subdirección de seguimiento para la realizacion de la estratgia analisis cualitativo de los ETCR de Agua Bonita y Mira Valle, con el objetivo de conocer los proyectos de vida de las personas que viven en estos lugares. Se realizo construcción y analisis de las fichas de los ETCR desde los temas cuantitativos. Se participo de la jornada de capacitación para el tema de la estrategia esPAZcios, como tambien de la estrategia de comunidades.
2. Desarrollar los instrumentos y demás actividades que considere necesarias para el levantamiento de la información primaria o secundaria, de carácter cuantitativo o cualitativo.	Para este periodo se desarrollo los siguientes instrumentos: 1. Matriz de caracterización Reincorporación Matriz regsitro de Fallecidos y Capturados 3. Lineamientos generales para los colaboradores del dia de atención 4. Lineamientos generales para el protocolo de seguridad. 5. Formato de entrega de dispositivos SIPOP.
3. Hacer seguimiento y análisis a los indicadores de los procesos de reintegración y reincorporación Grupo Territorial, Punto de Atención o Programa Paz y Reconciliación asignado, incluidos en las diferentes herramientas de monitoreo.	Para este periodo se realizo actualizacion a las fichas de los ETCR.
4. Identificar y analizar los factores de contexto que puedan afectar de manera positiva o negativa, los indicadores de los procesos de reintegración y reincorporación.	Con la construcción de las fichas de los ETCR se analizo la información y los cambios que han ocurrido en el primer mes.
5. Asistir y participar en las reuniones, comités y mesas de trabajo relacionadas con la gestión de información para los análisis de contexto y planes de prevención del territorio, en coordinación con el supervisor del contrato.	Se participo de una reunión con la jefe de misión de ONU la señora violet y elionora, con la cual se hizo una socializacion de los temsa de seguridad y casos de riesgo que lleva la entidad, esta reunión fue acompañada por la juridica Angelica.
6. Apoyar las mesas técnicas de monitoreo y seguimiento de la Subdirección de Seguimiento en las que se requiera, generando retroalimentación y ajuste de las herramientas.	Para esta obligación solo se ha revisado la matriz nacional para el seguimento al COMPES 3931 de 2018, se esta a la espera de definir el tema de monitoreo y seguimiento.
7. Rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Para este periodo por parte del coordinador se le hizo mejoras al decreto para presentar a gobernación para crear la mesa de reincorporación departamental.
8. Mantener debidamente organizado un archivo con toda la información utilizada y elaborada durante la ejecución del contrato acorde con los lineamientos señalados por la Entidad y entregar la información de propiedad de la ARN, que haya soportado su gestión, acorde con el requerimiento realizado por el supervisor.	Se realizó entrega por parte de la ARN, un equipo de cómputo, en el cual se llevara todo el registro de documental del cargo, en el disco datadrive, 2019
9. Cumplir las demás obligaciones necesarias para el desarrollo del objeto contratado y las que sean asignadas por el supervisor para tal efecto.	participar del comité de aprobación de ideas de negocio Organizar y participar del comité general el día 14 de febrero, donde se tuvo la siguiente agenda: * Intervención coordinador: plan estrategico y territorial del GT Caquetá * Socialización por parte de la Cruz Roja * Intervencion temas de seguridad Jaime Vargas y enlace de policia. * Intervención Profesional de Salud el rol Milena Tafur * Intervención en temas de comunicación mederin * Intervención Asesora de Corresponsabilidad Diana Patricia.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Cumplieron con las obligaciones generales y demas contenidas en el contrato en especial con los numerales 13) Aplicación Instructivos de seguridad integral, 19) organización y uso de la información institucional, 21) uso de los sistemas de información asignados, 22) Aplicación del sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y 25) Seguridad y protección de la información.

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JAIME ALBERTO VARGAS HERNANDEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	6.804.764	CONTRATO No.	477-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FLORENCIA GT CAQUETÁ		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial, Punto de Atención o Programa Paz y Reconciliación asignado, para apoyar el monitoreo, seguimiento y evaluación de las Políticas de Reintegración Reincorporación definidos en conjunto con la Subdirección de Seguimiento de la ARN conforme a los lineamientos establecidos, generando insumos que complementen el análisis de la política desde el contexto regional para facilitar la toma de decisiones.

JAIME ALBERTO VARGAS HERNANDEZ

NOMBRE(S): HUGO ALEJANDRO RINCON URIBE

Fecha VoBo: 28-Feb-2019

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"